GOBERNACION DEL X DEPARTAMENTO ALTO PARANA
Av. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez – Tel/Fax; +595 61 518 105
Ciudad del Este – República del Paraguay
www.altoparana.gov.py

RESOLUCION N° 265/2010 G.A.P.

POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCION N° 223/2010 G.A.P. "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA HOTEL CALIFORNIA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/10 SERVICIO DE HOTELERIA".

Ciudad del Este, 16 de abril de 2010

VISTO: La necesidad de rectificar la Resolución N° 223/2010 G.A.P. "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA HOTEL CALIFORNIA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/10 SERVICIO DE HOTELERIA", y,

CONSIDERANDO: Que debido a un error involuntario fueron invertidos los importes del monto mínimo y máximo del contrato, cabiendo por ello la rectificación:

POR TANTO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, EL GOBERNADOR DE ALTO PARANA;
RESUELVE

Art.1°.- RECTIFICAR el Art. 1° de la Resolución N° 223/2010 G.A.P. "POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA HOTEL CALIFORNIA EL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA N° 03/10 SERVICIO DE HOTELERIA" el cual queda redactado como sigue: "ADJUDICAR a la firma HOTEL CALIFORNIA el llamado por Contratación Directa N° 03/10 SERVICIO DE HOTELERIA, por un monto mínimo de **(G. 31.375.000) Treinta y un millones trescientos setenta y cinco mil guaraníes**, y máximo de **(G. 62.750.000) Sesenta y dos millones setecientos cincuenta mil guaraníes**, de conformidad a lo expresado en el exordio de esta resolución".-

Art. 2°.- Quedan firmes y substanciadas las demás disposiciones contenidas en la Resolución N° 223/2010 G.A.P.-

Art. 3°.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido archivar.

MARTA GARCIA DE AYALA
Secretaria General

Ing. NELSON DARIO AGUINAGALDE G.
Gobernador